



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. LAURA PILAR DIAZ UGAS  
Secretaría General  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

29 DIC. 2011

## Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 922-2011-INPE/P

Lima, 29 DIC. 2011

### CONSIDERANDO:

Que, a fin de asistir a la Presidencia del Consejo Nacional Penitenciario en temas relacionados a la formulación y supervisión de la política penitenciaria en armonía con la política general del Estado y los planes de Gobierno, resulta necesario designar al abogado **FERNANDO MOISES NEGRON MUÑOZ** en el cargo público de confianza de Asesor de la Presidencia del Consejo Nacional Penitenciario, Nivel F-2;

Contándose con las visaciones de la Secretaría General y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Supremo N° 009-2007-JUS y Resolución Suprema N° 170-2011-JUS;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR**, con efectividad al 02 de enero de 2012, al abogado **FERNANDO MOISES NEGRON MUÑOZ**, en el cargo público de confianza de Asesor de la Presidencia del Consejo Nacional Penitenciario, Nivel F-2.

**ARTÍCULO 2°.- REMITIR**, copia de la presente Resolución al interesado e instancias pertinentes para los fines consiguientes.

**Regístrese y Comuníquese.**

Dr. JOSÉ LUIS PÉREZ GUADALUPE  
PRESIDENTE  
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

